Pereira, Mayo 11 de 2026

Doctor
JOSE RAMIRO MONSALVE CASTAÑO
Profesional Univ. Compras y Suministros
E.S.E: Hospital Universitario San Jorge de Pereira
Ciudad

Asunto: Asignación de la Supervisión CONTRATO No. 290-2026

Cordial Saludo,

Me permito informarle que se le ha asignado la supervisión del Contrato No. 290-2026

Cuyo Objeto es *"**SUMINISTRO DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS ESPECIALIZADOS PARA PROCEDIMIENTOS DE CIRUGIA MAXILOFACIAL, QUE SON INDISPENSABLES PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN OPORTUNA E INTEGRAL DE LOS PACIENTES QUE REQUIEREN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS EN EL SERVICIO DEL BLOQUE QUIRURGICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA**"* suscrito con **otra LH S.A.S NIT 900294380 1, representada legalmente por JUAN DIEGO RESTREPO AGUDELO , identificada con la cédula de ciudadanía No. 91.200.120**, cuyo plazo es de **SEIS (06) MESES** y Por valor de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($500.000.000), IVA incluido,** Se llevará a cabo una supervisión del contrato, siguiendo los lineamientos legales del Acuerdo 011 del 31 de Octubre de 2025, y del Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.

El contrato lo encuentra en la Oficina Jurídica para su revisión y consulta, del cual se le enviará copia al correo electrónico.

Atentamente,

JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO
Gerente

Proyectó: Mateo Gómez Villegas
Contratista